

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

ACTA No.IEM-CECYPC-SORD-2911/2019

En la ciudad de Morelia, capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 08:30 ocho horas con treinta minutos del día 29 veintinueve de noviembre de 2019 dos mil diecinueve, con fundamento en el artículo 20, inciso a), del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, se reunieron los integrantes de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, en las oficinas de dicho Instituto, sito en la calle Bruselas número 118, Fraccionamiento Villa Universidad, para celebrar Sesión Ordinaria. -----

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez. Buenos días, agradezco su asistencia a esta convocatoria para la Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, de este día 29 veintinueve de noviembre de 2019 dos mil diecinueve. Solicito al Secretario Técnico de la Comisión pase lista de asistencia, para verificar el quórum legal. -----

Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Con gusto Presidente. -----



INSTITUTO ELECTORAL
DE MICHOACÁN

Lic. Luis Ignacio Peña Godínez
Presidente de la Comisión de Educación
Cívica y Participación Ciudadana

-----**Presente.**

Consejera Electoral e Integrante de la Comisión

-----**Presente.**

Dr. Humberto Urquiza Martínez
Consejero Electoral e Integrante de la Comisión

-----**Presente.**

Lic. Juan José Moreno Cisneros
Secretario Técnico de la Comisión

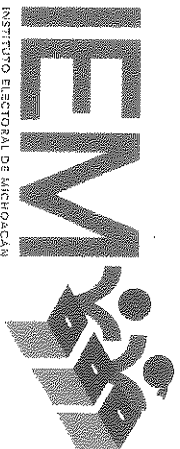
-----**Presente.**

Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Presidente, le informo que conforme al artículo 18, fracción XI y 30 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, existe quórum legal y reglamentario para sesionar válidamente. -----

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez. Gracias Secretario. Existiendo el quórum legal, se declara instalada la Sesión. Le solicito de nueva cuenta al Secretario Técnico de lectura del orden del día que se somete a consideración de los miembros de esta Comisión. Adelante Secretario. -----

Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Con gusto Presidente. Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Sesión Ordinaria convocada para este día 29 veintinueve de noviembre del año 2019 dos mil diecinueve a las 08:30 ocho horas con treinta minutos, con los siguientes puntos del orden del día:

PRIMERO. Lectura del orden del día, y aprobación en su caso.



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

ACTA No.IEM-CECYPC-SORD-29/11/2019

SEGUNDO. Lectura del contenido del acta de Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana de fecha 31 treinta y uno de octubre de 2019 dos mil diecinueve y aprobación en su caso.

TERCERO. Informe de la implementación de Programas de Educación Cívica y Participación Ciudadana.

CUARTO. Informe de actividades del Cuarto Cabildo Juvenil de Morelia 2019 dos mil diecinueve.

QUINTO. Informe relativo a la asistencia como Observadores del Instituto Electoral de Michoacán en la Asamblea Estatal de la Organización "Fuerza Social por México" en el proceso para obtener su registro como Partido Político Nacional.

SEXTO. Informe sobre el Procedimiento de revisión y análisis de estatutos presentados por los Observatorios Ciudadanos de los Ayuntamientos de Punándiro y Uruapan, las Convocatorias para la integración de los observatorios ciudadanos y las solicitudes de ciudadanos para integrar nuevos observatorios.

SÉPTIMO. Respuesta a las solicitudes de información de la Plataforma Nacional de Transparencia Michoacán remitida a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana.

OCTAVO. Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana del Instituto Electoral de Michoacán, respecto del Programa Anual de Trabajo 2020 dos mil Veinte de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, y aprobación en su caso.

NOVENO. Asuntos generales.

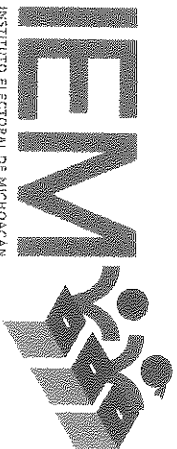
Sería la cuenta Presidente. -----

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez. Gracias Secretario. Está a consideración de los miembros de esta Comisión el orden del día que nos acaba de dar cuenta el Secretario. Si no existe manifestación alguna, sírvase el Secretario tomar la votación correspondiente, respecto del orden del día sometido a consideración. -----

Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Con gusto Presidente. Está a su consideración el orden del día mencionado, les pido de favor manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad.

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez. Gracias Secretario. A continuación, pasamos al punto segundo del orden del día, relativo a la lectura del contenido del acta de Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana del 31 treinta y uno de octubre de este año, y aprobación en su caso, la cual fue circulada con antelación, por lo cual, someto a consideración de los miembros de esta Comisión, la dispensa de su lectura. Si no existe manifestación alguna, sírvase por favor Secretario, tomar la votación correspondiente, respecto de la dispensa de la lectura del acta que nos ocupa. Adelante Secretario. -----

Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Con gusto Presidente. Consejera, Consejeros, los que estén de



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

ACTA No.IEM-CEC/PC-SORD-29/11/2019

acuerdo con la dispensa de la lectura del acta de fecha 31 treinta y uno de octubre del año 2019 dos mil diecinueve, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad. - -

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez. Gracias Secretario. Está a consideración de ustedes ahora, el contenido del acta que se acaba de dar cuenta. Si no existe manifestación alguna, sírvase la Secretaría, tomar la votación correspondiente, respecto del contenido del acta.-----

Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Con gusto Presidente. Consejera, Consejeros, los que estén de acuerdo con el contenido del acta de fecha 31 treinta y uno de octubre del año 2019 dos mil diecinueve, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad.-----

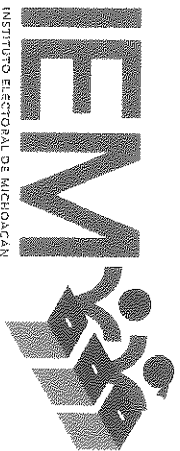
Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez. Bien, pasamos al punto tercero referente al "Informe de la implementación de Programas de Educación Cívica y Participación Ciudadana", del cual le solicito Secretario Técnico nos exponga una breve cuenta por favor.-----

Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic.



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

Juan José Moreno Cisneros. Con gusto Presidente. Para dar continuidad a las atribuciones con que cuenta el Instituto Electoral de Michoacán en materia de Educación Cívica y Participación Ciudadana, se atendieron diversas solicitudes de instituciones educativas, dentro de las que se encuentran la Escuela Secundaria Federal No. 2 "Hermanos Flores Magón", en la que se participó Electoral de Michoacán, diseñó e imprimió la convocatoria y documentación correspondiente del proceso electivo, con los datos que los directivos proporcionaron. Los directivos del plantel supervisaron la etapa de campañas electorales dentro de la Institución educativa, para posteriormente los integrantes de la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana capacitar a los funcionarios de las mesas directivas de casilla y acompañarlos el día de la jornada electoral. Se tuvo una participación de 1359 mil trecientos cincuenta y nueve alumnas y alumnos, resultando ganador la planilla Azul Agua para los dos turnos con 576 quinientos setenta y seis votos a favor. De igual forma la Escuela Secundaria Federal No. 11 "Simón Bolívar" solicitó apoyo para organización de la elección de su sociedad de alumnos en los turnos matutino y vespertino; ambas jornadas se llevaron a cabo el 8 ocho de noviembre, y se tuvo una participación de 485 cuatrocientos ochenta y cinco votos, de los cuales 185 ciento ochenta y cinco fueron para la planilla ganadora "Leona Vicario". En el turno vespertino se tuvo una votación de 333 trescientos treinta y tres votos, de los cuales 147 ciento cuarenta y siete fueron para la planilla ganadora "Simón Bolívar". Ambos carteles de resultados fueron colocados en lugares visibles dentro del plantel. El 11 once de noviembre, en atención a la invitación de directivos, la Consejera Presidenta del Instituto, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortes, el Consejero Lic. Luis Ignacio Peña Godínez, Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana y la Licda. Irma Ramírez Cruz, integrante de la Comisión antes mencionada, asistieron a la toma de protesta y entrega de las constancias de mayoría de las y los alumnos de la planilla ganadora. Se llevaron a cabo también las elecciones de los nombres de las Bibliotecas en tres instituciones: Jardín de niños Atzimba, CENDI "Tziktintani" y CENDI Tzitziki Urapiti. Previo al desarrollo de la elección, personal docente de dichas instituciones socializaron los cuentos participantes con las y los alumnos. Por su parte el personal de la dirección elaboró el material requerido, tales como boletas y carteles de resultados; dichas elecciones se llevaron a cabo el 04 cuatro, 19 diecinueve y 26 veintiseis de noviembre respectivamente; se instalaron las mesas receptoras de votos, así como se realizó el acompañamiento a las y los niños a ejercer su voto, después de explicarles por grupo el procedimiento para la emisión del voto en la documentación proporcionada. El cuento favorito y por tanto, ganador en el Jardín de Niños Atzimba fue "Chukwa Chocolate" con 49.



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

ACTA No.IEM-CECY/PC-SORD-29/11/2019

cuarenta y nueve votos, de 119 ciento diecinueve votos registrados; en el CENDI “Tziktintani” el ciento ganador fue “Daysi la increíble” con un total de 86 ochenta y seis votos, de 181 ciento ochenta y un votantes; y, en el CENDI Tzitziki Urapiti, el ciento ganador fue “Mugrusaurios” con 72 setenta y dos votos, de una participación de 144 ciento cuarenta y cuatro votos. Por otra parte, el día 21 veintuno de noviembre se realizó una Elección de Valores en la Escuela Secundaria Técnica no. 56 de la Localidad de San Francisco de los Reyes, municipio de Tlalpujahua, Michoacán. El Consejero Lic. Luis Ignacio Peña Godínez Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, así como personal adscrito a esta dirección, intervinieron con diversos grupos a quienes se les explicó el compromiso que tiene el Instituto con las y los jóvenes del Estado y sobre los valores de la democracia con ejemplos acorde a la edad de los estudiantes. Al concluir la plática, los jóvenes ejercieron su voto; se obtuvo una participación total de 343 trescientos cuarenta y tres votos, resultando ganador el valor de la “Justicia” con 100 cien sufragios. Así mismo y dando continuidad a las actividades del Plan de Acción para el Fortalecimiento de la Promoción de la Educación Cívica y la Participación Ciudadana en Michoacán, el día 7 siete de noviembre se visitó la Casa de los Abuelos “Miguel Hidalgo”, ello con el objetivo de tener acercamiento con ciudadanos mujeres y hombres de la tercera edad, a través de la promoción de la participación ciudadana. Se socializaron las funciones que el Instituto realiza en materia de Educación Cívica y Participación Ciudadana, y se proyectó la película “Victoria 3 de marzo”, invitándolos al finalizar la misma a analizar y compartir los aspectos de la misma, respecto de la participación ciudadana. El 11 once de noviembre se realizó la visita a la casa Hogar Soledad Gutiérrez de Figaredo, con el objetivo de incidir en la formación cívica de niñas y niños a través de la socialización de valores cívicos democráticos de convivencia y la implementación de actividades lúdico recreativas. Al evento asistieron la Consejera Presidenta Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés; el Consejero Lic. Luis Ignacio Peña Godínez, Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana; la Consejera Electoral, Licda. Irma Ramírez Cruz, integrante de la Comisión; y la Lic. Viridiana Villaseñor Abarrere Consejera Electoral; se impartió una plática sobre los valores de la democracia y posterior a ello, las niñas y niños ejercieron su voto; al finalizar un grupo de alumnos acompañados por personal de esta dirección realizaron el escrutinio y cómputo de los 155 ciento cincuenta y cinco votos recibidos, de los cuales resultó ganador el valor de la “Justicia” con 59 cincuenta y nueve votos. El 17 diecisiete de noviembre del año en curso, se instalaron 7 siete módulos lúdico-informativos en la Plaza Melchor Ocampo de la ciudad de Morelia; personal de esta dirección, en colaboración con el de diferentes áreas del Instituto; la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes; la Comisión Estatal de Derechos Humanos; y, el Instituto de la Juventud Michoacana, llevaron a cabo un circuito, donde los ciudadanos pudieran conocer cada uno de los Mecanismos de Participación Ciudadana en el Estado, así como participar en un circuito de actividades lúdico recreativas en materia de educación cívica. El Lic. Luis Ignacio Peña Godínez, Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana estuvo presente en esta actividad, participando en los módulos instalados. Al finalizar el mismo se realizó el escrutinio y cómputo de los votos emitidos por niñas, niños y adolescentes sobre el valor que consideraran más importante para la convivencia, de 51 cincuenta y un niñas y niños participantes, el valor ganador fue “Justicia” con 14 catorce votos. En otro contexto, se realizó el Programa Consejera y Consejero Electoral Juvenil por un Día, que tiene como finalidad fortalecer la cultura y participación ciudadana en los jóvenes para que se asuman como sujetos de derecho y se les reconozca como tales, así como generar confianza en sus instituciones electorales, propiciando un mayor acercamiento e identificación con el Instituto Electoral de Michoacán; en esta primera edición se visitaron 23 veintitrés instituciones educativas de nivel medio superior y superior con el objeto de explicar la importancia de dicha actividad y realizar la difusión de la convocatoria. Se recibieron 23 veintitrés solicitudes de jóvenes entre 18 dieciocho y 22 veintidós años, 11 once mujeres y 12 doce hombres, los cuales fueron citados el 22 veintidós de noviembre para la primera parte del programa consistente en informar las funciones, atribuciones y finalidades tanto constitucionales



INSTITUTO ELECTORAL
DE MICHOACÁN

Abarrere Consejera Electoral; se impartió una plática sobre los valores de la democracia y posterior a ello, las niñas y niños ejercieron su voto; al finalizar un grupo de alumnos acompañados por personal de esta dirección realizaron el escrutinio y cómputo de los 155 ciento cincuenta y cinco votos. El 17 diecisiete de noviembre del año en curso, se instalaron 7 siete módulos lúdico-informativos en la Plaza Melchor Ocampo de la ciudad de Morelia; personal de esta dirección, en colaboración con el de diferentes áreas del Instituto; la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes; la Comisión Estatal de Derechos Humanos; y, el Instituto de la Juventud Michoacana, llevaron a cabo un circuito, donde los ciudadanos pudieran conocer cada uno de los Mecanismos de Participación Ciudadana en el Estado, así como participar en un circuito de actividades lúdico recreativas en materia de educación cívica. El Lic. Luis Ignacio Peña Godínez, Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana estuvo presente en esta actividad, participando en los módulos instalados. Al finalizar el mismo se realizó el escrutinio y cómputo de los votos emitidos por niñas, niños y adolescentes sobre el valor que consideraran más importante para la convivencia, de 51 cincuenta y un niñas y niños participantes, el valor ganador fue “Justicia” con 14 catorce votos. En otro contexto, se realizó el Programa Consejera y Consejero Electoral Juvenil por un Día, que tiene como finalidad fortalecer la cultura y participación ciudadana en los jóvenes para que se asuman como sujetos de derecho y se les reconozca como tales, así como generar confianza en sus instituciones electorales, propiciando un mayor acercamiento e identificación con el Instituto Electoral de Michoacán; en esta primera edición se visitaron 23 veintitrés instituciones educativas de nivel medio superior y superior con el objeto de explicar la importancia de dicha actividad y realizar la difusión de la convocatoria. Se recibieron 23 veintitrés solicitudes de jóvenes entre 18 dieciocho y 22 veintidós años, 11 once mujeres y 12 doce hombres, los cuales fueron citados el 22 veintidós de noviembre para la primera parte del programa consistente en informar las funciones, atribuciones y finalidades tanto constitucionales

como legales con las que cuenta el Instituto Electoral de Michoacán; así mismo, se les brindó información sobre la segunda etapa del programa mencionado y se resolvieron las dudas e inquietudes respecto de la elaboración de los proyectos que las y los jóvenes inscritos deberían presentar y exponer. Sería la cuenta Presidente. -----

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez. Gracias Secretario. ¿Alguien tiene algún comentario al respecto? De no ser así, pasamos al cuarto punto del orden del día, correspondiente al "Informe de actividades del cuarto Cabildo Juvenil de Morelia 2019 dos mil diecinueve". Solicito Secretario Técnico, de nueva cuenta, exponga una breve cuenta por favor. -----



INSTITUTO ELECTORAL
DE MICHOACÁN

Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Con gusto Presidente. El 29 veintinueve de octubre se llevó a cabo la instalación del 4° cuarto Cabildo Juvenil de Morelia, en el que 36 treinta y seis jóvenes de 18 dieciocho a 29 veintinueve años expresaron sus ideas. Esta actividad es una herramienta para el ejercicio de la participación, diálogo, debate, vinculación, entre otros, y una de las finalidades es que el H. Ayuntamiento de Morelia se enriquezca de esas aportaciones. Dicho evento se realizó en las instalaciones del H. Ayuntamiento durante tres días: del 29 veintinueve al 31 treinta y uno de octubre; para la integración del cabildo juvenil se tomó en cuenta tres categorías: trayectoria, iniciativa o punto de acuerdo y proyecto de política pública. Es importante mencionar que los jóvenes presentaron proyectos enfocados a la inclusión de las personas con discapacidad, medio ambiente, proyectos productivos, políticas públicas, arte, comercio, reciclaje, participación ciudadana en la toma de decisiones de infraestructura social, entre otros. Este Instituto Electoral de Michoacán a través de la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana analizó, evaluó y remitió las cédulas de calificación de cada uno de los proyectos evaluados, como parte de las Instituciones que colaboran en este programa. Sería la cuenta Presidente. -----

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez. Gracias Secretario. ¿Alguien tiene algún comentario al respecto? De no ser así, pasamos al quinto punto del orden del día, respecto al "Informe relativo a la asistencia como observadores del Instituto Electoral de Michoacán en la Asamblea Estatal de la Organización "Fuerza Social por México" en el proceso para obtener su registro como Partido Político Nacional". Adelante, Secretario, por favor, exponga una breve cuenta. -----

Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Con gusto Presidente. El pasado 09 nueve de noviembre de 2019 dos mil diecinueve en el Auditorio Bicentenario de esta ciudad capital se llevó a cabo el procedimiento de certificación de la asamblea estatal en la Ciudad de Morelia, correspondiente a la organización "Fuerza Social por México", la cual se encuentra en el proceso de constitución como partido político nacional ante el Instituto Nacional Electoral. El registro de asistentes comenzó a las 08:00 ocho horas. Una vez dadas las 10:00 diez horas, y al no existir quórum, para el inicio e la asamblea correspondiente los organizadores solicitaron una prórroga, misma que se otorgó, sin embargo, no se logró el objetivo. Al evento acudieron como observadores por parte del IEM el Lic. Juan Pedro Gómez Arreola, Director Ejecutivo de Vinculación y Servicio Profesional, la Lic. Sandra Angely Tapia Mora, Técnica en Vinculación; la Lic. Adriana Espinosa Cárdenas, Técnica en la Coordinación de Derechos Humanos; la Lic. Evelia Ronda Bucio, Técnica "C"; y, la Lic. Alondra Isabel Martínez Luviano, Técnica de Educación Cívica de la Dirección Educación Cívica y Participación Ciudadana. Sería la cuenta Presidente. -----

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez. Gracias Secretario. ¿Alguien tiene algún comentario al respecto? Al no ser así, pasamos entonces al sexto punto del orden del día relativo al "Informe sobre el procedimiento de revisión y análisis de estatutos presentados por los Observatorios Ciudadanos

de los Ayuntamientos de Puruándiro y Uruapan, las convocatorias para la integración de los observatorios ciudadanos y las solicitudes de ciudadanos para integrar nuevos Observatorios”. Por favor, Secretario Técnico exponga una breve cuenta. -----

Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Con gusto Presidente. Como parte de las atribuciones establecidas en la Ley de Mecanismos y el Reglamento de Mecanismos de Participación Ciudadana del Instituto Electoral de Michoacán, la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana se encuentra desarrollando la revisión de los estatutos que los observatorios ciudadanos que se encuentran vigentes, mismos que corresponden al Ayuntamiento de Puruándiro y al Ayuntamiento de Uruapan. Los plazos y etapas de dicho procedimiento se encuentran especificados en el propio informe, así como las actividades efectuadas y los casos en los que se han efectuado observaciones y requerimientos para que los órganos ciudadanos estén en condiciones de contar con un documento idóneo y eficaz en atención a su naturaleza. En el caso del Observatorio Ciudadano del Ayuntamiento de Jacona, instalado el día 5 cinco de junio de 2019 dos mil diecinueve, a la fecha no se tiene conocimiento de la presentación de sus estatutos en el Instituto Electoral de Michoacán, por lo que se ha establecido contacto con sus integrantes, a efecto de reiterarles la disposición del Instituto para proporcionar asesoría y capacitación, en su caso, respecto de la elaboración del documento que presentarán como estatutos. En el caso de los observatorios de los Ayuntamientos de Uruapan y Puruándiro, se han realizado requerimientos respecto del documento presentado, para que el mismo sea atendido. Por otro lado, con corte al 22 de noviembre se tiene información respecto que 72 setenta y dos ayuntamientos de 113 municipios que componen el Estado; el Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo y un Órgano Autónomo, han publicado su convocatoria para la integración su Observatorio ciudadano. De igual forma es importante mencionar que el pasado 11 once de noviembre de la presente anualidad, la Encargada de Despacho de la Secretaría Ejecutiva, Mtra. María de Jesús García Ramírez, remitió a la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana el expediente concluido de las solicitudes presentadas por los ciudadanos que desean integrar el observatorio del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán. Dicho expediente, está siendo analizado por parte de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana para la emisión del Dictamen correspondiente, atendiendo a lo establecido en la ley y reglamento de la materia. Sería la cuenta Presidente. -----

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Luis Ignacio Peña Gódínez. Gracias Secretario. ¿Alguien desea realizar algún comentario al respecto? Al no ser así, ahora pasamos al séptimo punto del orden del día, respecto del punto: ‘Respuesta a las solicitudes de información de la Plataforma Nacional de Transparencia Michoacán remitida a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana’. Adelante Secretario Técnico por favor. -----

Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Claro que sí Presidente. Dentro del periodo que se informa se presentaron 2 dos solicitudes de información que fueron remitidas a la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana, mismas que se contestaron en tiempo y forma por lo que respecta a la información que se tiene en el área, siendo turnadas las mismas al área de transparencia para su compilación respectiva y contestación atinente. Las mismas versan sobre materia de participación ciudadana y mecanismos ejercidos en el Estado, por lo cual se compiló la información, dando contestación a las mismas. Sería la cuenta Presidente.

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Luis Ignacio Peña Gódínez. Gracias Secretario. ¿Algún comentario al respecto? Al no ser así, ahora pasamos al octavo punto del orden del día, relativo al ‘Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana del Instituto Electoral de Michoacán, respecto del



Programa Anual de Trabajo 2020 dos mil veinte de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, y aprobación en su caso”. Por lo que le pido al Secretario Técnico de nueva cuenta esponja y breve resumen. -----

Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Con gusto Presidente. Atendiendo a lo establecido en los artículos 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo y 8, fracción I del Reglamento para el funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán se presenta el Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, mismo que ha sido creado atendiendo a las atribuciones con las que cuentan las Comisiones del Instituto y para dar seguimiento a los trabajos del área de Educación Cívica y Participación Ciudadana. Sería la cuenta Presidente. -----

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez. Gracias Secretario. ¿algún comentario de dicho Acuerdo? De no ser así le pido al Secretario Técnico pase a votación el contenido del Acuerdo por favor. -----

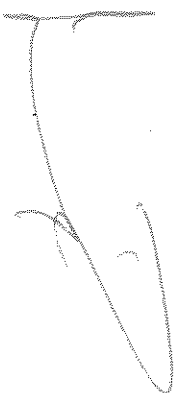
Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Sí, con gusto Presidente. Consejera, Consejeros, los que estén de a favor del Acuerdo presentado, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad. -----

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez. Gracias Secretario. Damos paso al último punto del orden del día, relativo a asuntos generales. ¿Alguien tiene algún comentario? Al no ser así, se declara concluida la presente sesión, siendo las 08:55 ocho horas con cincuenta y cinco minutos del 29 veintinueve de noviembre de 2019 dos mil diecinueve. Que tengan buen día. -----

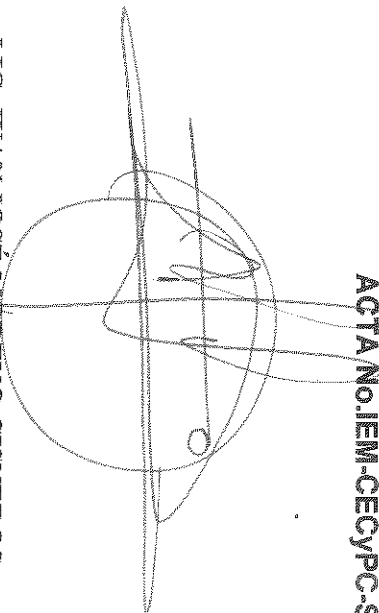
INTEGRANTES


LIC. LUIS IGNACIO PEÑA GODÍNEZ
CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE
DE LA COMISIÓN


INSTITUTO ELECTORAL
DE MICHOACÁN


LICDA. IRMA RAMÍREZ CRUZ
CONSEJERA ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN


DR. HUMBERTO URQUIZA MARTÍNEZ
CONSEJERO ELECTORAL,
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN



INSTITUTO ELECTORAL
DE MICHOACÁN

LIC. JUAN JOSÉ MORENO CISNEROS
SECRETARIO TÉCNICO
DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA
Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

J

HOJA DE FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA CELEBRADA POR LOS CONSEJEROS LICENCIADO LUIS IGNACIO PEÑA GODINEZ, PRESIDENTE, LICENCIADA IRMA RAMÍREZ CRUZ Y DOCTOR HUMBERTO UROQUIZA MARTÍNEZ INTEGRANTES, DE FECHA 29 VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL 2019 DOS MIL DIECINUEVE, APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EL DÍA 18 DE DICIEMBRE DEL 2019 DOS MIL DIECINUEVE, POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS CONSEJEROS.